

Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

ACCIONES

Art. 63 último párrafo del Reglamento de Listado

Emisora	MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.		
Fecha de cierre	30/09/2022	Período del ejercicio	3er Trimestre
Fecha de aprobación por el Directorio			10/11/2022
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)		Miles de Pesos	
Fecha emisión de la presente información			10/11/2022
Firmante Nombre	Guillermo Reda		
Firmante Cargo	Responsable de Relaciones con el Mercado		

Resultados del Período	
Resultado del Período	
Atribuible a los accionistas de la compañía	6.338.693,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	0,00
Total del Resultado del período	6.338.693,00
Otros resultados integrales del período	
Otros resultados integrales del período	(207.489,00)
Resultado integral total del período	
Atribuible a los accionistas de la compañía	6.131.204,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	0,00
Resultado integral total del período	6.131.204,00

Patrimonio Neto	
Capital emitido	18.000,00
Acciones a emitir	0,00
Acciones propias en cartera	(1.875.745,00)
Ajuste integral del capital social	474.780,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	0,00
Otros conceptos del capital	0,00
Reserva Legal	98.555,00
Otras Reservas	47.473.962,00
Resultados no Asignados	6.461.079,00
Otros Resultados Integrales	(1.232.750,00)
Reserva por revaluación	0,00
Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	51.417.881,00
Participaciones no controladoras	0,00
Total del Patrimonio Neto	51.417.881,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe

Información adicional

PERSPECTIVAS

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la ley de la extensión del Régimen Promocional, si bien las diferentes sociedades del Grupo han cumplimentado la instancia de adhesión, aún se encuentran a la espera de las aprobaciones de rigor que implementaron los organismos de contralor y su consecuente revalidación de los proyectos presentados, no obstante, los proyectos de Brightstar Fueguina y de Famar Fueguina que ya han sido aprobados. Dicha aprobación le da al Grupo la visibilidad de seguir potenciando sus actividades industriales y maximizando el desarrollo sostenido que ha venido mostrando en los últimos años.

Asimismo, el Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos y sean aprobados por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMPF).

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo continuará con la optimización del proceso productivo de tablets para terceros.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las últimas medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos impiden cumplir con la producción y comercialización planificada por el Grupo. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello, es imperioso contar con medidas más flexibles, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

La expectativa de la industria en lo que a electrónica de consumo se refiere, dada la proximidad a la realización del Campeonato de Copa Mundial de Fútbol, es que la demanda de equipos de TV se incremente sustancialmente apoyada a su vez en las políticas que facilitan el financiamiento para la compra de estos productos, como ser el plan Ahora 30.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará con la apertura de locales exclusivos tanto "Samsung" como "Diggit". Para el último trimestre del año se prevé la apertura de siete tiendas "Diggit" y tres tiendas "Samsung". Esto evidencia la intención de seguir profundizando la presencia de ambas marcas en distintos puntos del país.

Roberto Vazquez
Presidente